EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año II—Número 168—QUILMES, DOMINGO 15 de Julio de 1877

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
Calle 13. Número 60

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

Domingo 15 *de Julio de* 1877

Suspension de las Elecciones

El jueves á última hora se le dió conocimiento al pueblo de un decreto del Gobierno, con autorizacion del Senado por el que se dispone que no tengan lugar las elecciones de Municipales ordenadas para el dia de hoy.

Ese decreto no señala otra fecha para ese acto, por lo que suponemos que las miras del Gobierno al suspender las elecciones, tienen otra significacion mas importante á la politica del pais, que la que se desprende á primera vista.

Hé aqui ese decreto:

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Julio 11 de 1877.

En mérito de lo espuesto en la presente minuta de comunicacion de la H. Cámara de Senadores por la que resulta que no es posible allanar inmediatamente las dificultades espuestas por el P. E. en su Mensaje de 4 del corriente, el P. Ejecutivo

ACUERDA Y DECRETA

Art. 1.° Suspéndense las elecciones municipales mandadas practicar el dia 15 del corriente por el decreto de 4 de Enero pasado, hasta tanto que las H.H. C C. Legislativas resuelvan las dificultades presentadas ante ellas.

Art. 2.° Comuniquese á quien corresponda y dése al R. O.

CARLOS CASARES
VICENTE C. QUESADA.
RUFINO VARELA.

Reparacion

Se abre para los pueblos de la Provincia de Buenos Aires una nueva era de reparacion y labor.

Todo parece obedecer á esa tendencia despues de haber pasado mas de dos años de ruina y descrédito, pobreza y miseria pública.

Todo converje ahora al fin deseado, aunque á pesar de los deseos de la gente laboriosa, no se hayan producido ni se produzcan aun algunos hechos que todos esperamos y deseamos con avidez.

Pero en la conciencia de todos está tan arraigada la esperanza, sustentada por los deseos, de ver realizarse de un momento á otro la tranquilidadad pública, que nadie se imajina un fracaso

Efectivamente. ¿Quien se atreveria, dado el estado de escitacion y esperanza de los ánimos, á arrostrar la responsabilidad de ser culpable de que la miserable situacion del pais se prolongara?

Nadie; porque nadie querrá esponerse al mas universal anatema de los innumerables séres que soportan todo género de privaciones; de los millares de jornaleros que carecen de trabajo para llevar el pan honrado á la boca de sus hijos y mujeres; de las numerosas viudas y huérfanas que se ven esplotadas en sus labores y hasta en su pudor para obtener una miserable tarea que les proporcione algunos pesos con que costearse los elementos de su vida.....

Ese clamor general que sentimos por todas partes cual el imponente murmullo de las ólas del mar embravecido, y que se traduce en estas palabras: *hambre y miseria!* no puede hoy ser desoido, despues de haber declarado que se le prestaba atencion.

Hasta hace poco, el pueblo no tenia á quien culpar directamente de sus males, porque las causas se atribuian á distintos y contradictorios elementos, y nadie era solidario porque nadie se declaraba culpable de ellos.

Acaso los hombres públicos no hayan medido bastante la magnitud de su responsabilidad, al declarar espresamente que reconocian los efectos del descrédito del pais, orijen de la miseria pública.

Reconocidos los efectos, es claro que se debian encontrar las causas y asi ha sucedido.

Nuestros hombres públicos han declarado que el pais sufria descrédito y desquicio; y de ahi provenia la pobreza de las clases proletarias.

A esta declaracion se siguió la causa para justificarla; y esta se encontró en la gran division politica que negaba al comercio y á los capitales la tranquilidad que les es necesaria para lanzarse á la circulacion, animando á los pueblos.

Llegó un momento en que se lanzó la frase: *reconciliacion politica de los partidos;* y como por conductores eléctricos, aquel grito resonó en todos los corazones Argentinos y otros que sin haber nacido en nuestro suelo, viven en su patria, porque en él tienen sus hijos, su fortuna; y de las entrañas de la tierra Argentina han arrancado y arrancan el pan del cuerpo y del alma para ellos.

Resonó unísono el grito de reconciliacion; y todos los corazones se espansieron, y los habitantes salieron á las calles radiantes de alegres esperanzas para el mañana.

Aquellos momentos eran para cada sentimiento como deben ser los del que se está ahogando y no tiene á quien pedir ni de donde esperar socorro, despues del naufrajio; y repentinamente se vé salvado por un ausilio providencial, despues de haber perdido la esperanza.

El pueblo tambien la habia perdido en los dos largos años de miserias y privaciones soportadas, y por eso se entrégó á los mayores regocijos apenas se le dejó vislumbrar una esperanza.

En ese estado los ánimos del pueblo, llega un momento solemne que parace vá á decidir de la realizacion de sus doradas esperanzas, ó á darle un nuevo desengaño.

El 15 de Julio se aproxima con esa marcha indiferente é invariable de la trasmision del tiempo; y al aproximarse ese dia, una fraccion importante del pueblo grita: no estamos inscriptos para tomar parte en las elecciones de Municipalidades! Otra repite: no conviene en estos momentos la emancipacion de la campaña, por la vijencia de la Ley Orgánica, porque se le espone á ser convertida en instrumento dócil de ambiciones bastardas. Otra fraccion, cuyo valor consiste en su disciplina mas que en su número, contesta: no importa, porque á mi me conviene justamente la oportunidad para convertirla si puedo en instrumento mio. Finalmente cuarenta y ocho horas antes del dia de la eleccion, el Gobierno, inspirándose en la marcha á que le tienen sujeto sus promesas del mes de Mayo, dá un decreto suspendienda las elecciones anunciadas para el dia de hoy.

Este que consideramos un paso mas hácia la realizacion de las esperanzas del pueblo, acaso lo veamos traducirse muy en breve, en una verdad respecto de la reconciliacion politica.

Porte de diarios

Muchas veces nos hemos ocupado de lo perjudicial y retrógrada que considerabamos la Ley de Correos en lo referente al porte establecido para los diarios y periódicos.

Hemos demostrado tambien con hechos que ese impuesto venia á perjudicar directamente á la prensa de la campaña, que á mas de la carencia de recursos que soporta en general, tenia que hacer frente á esa nueva erogacion, ó renunciar á circular fuera de las localidades de su aparicion.

Nuestros razonamientos al respecto han sido generalmente aceptados por nuestros colegas, mereciendo el aplauso de muchos que, no siendo unos miserables, de corazon metalizado y egoista, comprendian que nuestra propaganda no era esclusiva; y que al abrazar la defensa de nuestros derechos abrazabamos los de todos.

Las buenas doctrinas siempre se abren paso por el camino del triunfo, lanzando asi mas ridiculo á los escasos elementos retrógrados que aun quedan en pié, en algunas partes, para salir á la palestra con sus baladronadas ó chocarrerias de carreros, con la pretension de combatir todo lo que viene de quien les estorba sea bueno ó malo; porque los infelices no comprenden que no son los órganos ilustrados de la prensa los que les hacen sombra, sinó su ignorancia supina, su ineptitud y su carencia de sentimientos liberales, en corazones que han latido siempre bajo el látigo de una educacion jesuítica y avara.

Impremeditadamante hemos desviado el lápiz por un momento de la senda que nos hemos trazado, olvidándonos que los desbordes de la envidia de esos seres despechados, no han de ocupar en nuestras columnas un espacio que destinames para producciones de utilidad pública, porque el público que nos paga el periódico tiene derecho á ser servido con escritos que le sean útiles para su ilustracion, y no con insultos que solo sirven para el embrutecimiento de las masas.

Apercibidos sin duda los Diputados Cané, Rivera y Ruiz Moreno, de que esa grita general de la prensa de la campaña era justa, contra el impuesto del franqueo á los dia-

rios y periódicos, han presentado á la Cámara de Diputados de la Nacion, un proyecto de ley que dispone que desde su promulgacion quede derogada la disposicion dei dicho franqueo, pudiendo transitar estos libres de impuesto por el territorio de la República.

No nos proponemos aplaudir la medida. porque creemos que ella es justísima; pero si dedicar á esos señores nuestras felicitaciones por haber prestado su atencion á un asunto que todos debieran haberla dedicado, como debiera suceder siempre que se trata de derogar disposiciones monstruosas como esa.

Esperemos pues que ese proyecto sea una ley. para enviar los parabienes que desde ya auguramos á la prensa de la campaña.

NOTICIAS

Horario

El del Ferro-carril es así:

De Central á Quilmes: 7 55—11, 3 10—4 50—y los Domingos y dias feriados solamente á las 7 30.

De Quilmes á Central: 7 25—9, 1 30—4 15—y los domingos y dias feriados solamente 6 5.

De Ensenada sale á las 7 10 y llega á Quilmes á las 9; y sale á las 2 30 y llega 4 15.

—

Cobranza

Con el presente número se ponen en circulacion los recibos correspondientes á la suscricion del presente mes de Julio.

A la vez que rogamos al público la regularidad en el pago, pedimos tambien á los suscritores de las chacras que tienen varias mensualidades atrasadas manden abonarlas á esta Administracion.

Quilmes, Julio 15 de 1877.

El Administrador

—

Variedades

La preciosa producion que hoy ofrecemos al lector en esa Seccion merece ser leida con atencion especial.

Es un articulo del Sr. Selgas, cuyo tema es la *Conciencia,* que tiene tanto mérito literario como importancia para la instruccion del pueblo, por lo moral de su fondo como por su estilo sencillo y agradable.

—

El Ferro-carreta

Sigue la fiesta y sigue el mal servicio *alardeándose,* (cada dia peor).

No puede quejarse el actual Administrador del *ferro-carreta* de Quilmes, que se porta á la altura de una carreta cargadora da lana.

Anteayer pasó por Quilmes á la una el Adminitrador en un tren espreso para la Ensenada; á las 4 y minutos llegó el tren de pasajeros que debia venir de aquel destino, y como la máquina que lo conducia y debia pasar á las 4 y cuarto para central, tuviera *rota* quiensabe que *cosa ó negocio, el ferro-carreta* no pudo salir de Quilmes sinó despues de llegar el de central, y de tomar agua la máquina nuevamente, poniéndose en viaje á las siete de la noche.

¿Y el Gobierno no toma medidas sobre tales irregularidades que tanto contribuyen á la ruina de Quilmes?

¿Y la Municipalidad qué hace?

Seria mas provechoso que no existiera el tal *ferro-carreta*!

—

Incendio

Antenoche, como á las 12 y media se declaró un incendio en la quinta del Sr. Amoedo, actual Juez de Paz de este Partido.

Es el segundo que sufre este señor en su quinta, pues hace poco que se le incendiaron dos parbas de pasto.

Ahora se han quemado otras parbas que se salvaron de aquel, y á mas hasta la prensa de enfardelarlo.

Cuando ocurrio el ausilio allí, ya era imposible atajar el voras elemento que habia tómado cuerpo en todo lo existente, no salvándose nada de las parbas.

—

La Educacion Comun

Hemos recibido el número correspondiente al 1° de Mayo, de esta importante publicacion.

No nos esplicamos el retardo con que nos es remitida; pues como se vé este número viene con mas de dos meses de atraso.

—

A los paisanos

A ellos y otros que no lo son, les interesará el relato vivo que hace un colega, del modo como es estafado en la ciudad el que se descuida y deja alucinar por aparentes *pichinchas*.

He aqui las palabras del colega:

Una amenaza perenne para el boisillo de los incaut s son esos remates permanentes situados en el Paseo Julio y en algunas calles centrales de la poblacion.

Alli un invidivuo de aspecto *heroico* procura con sus gritos y golpes de martillo atraer al paseante, ignorante de lo que son aquellas cuevas de... remate.

Una vez en él, se saca á subasta un reloj ó cualquiera otra joya muy reluciente, muy mona y que el que la vende asegura ser de oro de la mejor ley.

Se le pone un precio siempre inferior á lo que valdria siendo legal; cesan de pujar los gurupies; y el cándido transeunte que teme se dé el golpe, arrebatándole otro aquella *chiripa,* se apresura á añadir un peso mas—Como es natural no hay mas dueño que él.

Paga y sale á la calle contento de aquel negocio, despues de haber recibido las felicitaciones de los gurupies que con miradas de envidia lo acompañan hasta la puerta.

Entra en casa del primer platero que encuentra al paso y le hace examinar su adquisicion—¡Ah dolor! lo que él habia creido ser oro resulta cobre ú otro metal—En definitiva ha sido víctima de una estafa—Le han robado el dinero en medio de una ciudad, en una casa abierta y por medios que hace tiempo no ignoran los encargados de reprimir esos escandalosos abusos.

—

Libreria Europea

Este importante establecimiento de la ciudad, calle Florida 242, es una especialidad en su género que merece recomendarse á la atencion de los consumidores del ramo.

Es especial para las Bibliotecas Populares, no solo por la actividad con que les sirve, sinó por lo módico de sus precios.

—

Biblioteca Popular

Como puede verse por el resúmen de los libros pedidos en el mes de Junio á la Biblloteca, la aficion del pueblo á la lectura toma oada vez mayor incremento.

A esto contribuye indudablemente la propaganda del periodismo, como tambien y en mayor escala la buena administracion de su Comision Directiva, como la delicada atencion y constante dedicacion de su Bibliotecario.

He aqui el resúmen á que nos referimos:

Salida de libros á domicilio, en el mes de Junio próximo pasado.

Novelas 107—Literatura 33—Historia 32— Poesia 4—Medicina 3—Manuales 2—Viages 2—Economia, ciencías etc. 2—Derecho 1.

Total de Volúmenes 186.

R. L. Vega
Bib.o Secretario

—

Ausencia

Ayer se embarcó para Montevideo la señorita Maria Peña.

Su ausencia será por uno ó dos meses, pues lleva el objeto de visitar á las personas de su familia que la reclaman desde alli.

Le deseamos tan feliz viaje como pronto regreso á esta localidad al seno de sus deudos y amistades.

—

El Preceptor

El Preceptor de la Escuela pública de Varones Sr. Rodriguez, ha presentado su renuncia del puesto que desempeñaba al frente de ella, segun lo hemos oido decir.

Parece que hace algunos dias que esta ha sido presentada al Consejo Escolar, y hoy se reunirá esta Corporacion para ocuparse de ella.

No sabemos quien será el reemplazante que vendrá á ponerse al frente de la Escuela, pues no dudamos por un instante que la renuncia le sea aceptada.

Corren voces de que será el Sr. Reina, quien á causa de no haber alcauzado en los exámenes del período pasado mas que á *Sub-Preceptor,* ha concurrido nuevamente á ser examinado, y probablemente saldrá bien, no solo por su insistencía, sino porque al fin saca mendrugo pobre que mucho porfia.

—

Otra te pego.....

Es intolerable el escándalo que sucede con el servicio del ferro-carreta de Quilmes.

Despues de lo que decimos en otro suelto de esta Seccion, ayer el tren que sale á la una y media de Quilmes sufrió otro contratiempo con la máquina cuando llegó á la Estacion Bernal.

Despues de llegar á esa Estacion la máquina no pudo marchar por habérsele roto un tubo, quedando los pasajeros alli hasta las cuatro de la tarde ó regresando a pié a Quilmes despues de abonar sus boletos de pasajes.

Esto es escandaloso en sumo grado.

Ese ferro-carril está desacreditando al Gobierno y a la Municipalidad, y arruinando a este Departamento.

¿Qué hacen los inspectores de ferro-carriles, costeados por el Gobierno que no intervienen en tales abusos?

O se le quiere abandonar á Quilmes; no solo á ser esplotado del modo mas escandaloso, sino befado por los que han adquirido concesiones para esplotar sus capitales y no para arruinar los pueblos de su tránsito?

—

Comercio

Con notable tendencia á la baja se ofrecio el oro, quedando hasta 30-05 el patacon.

Cédulas hipotecarias á 79 por ciento.

Las operaciones de frutos del pais dieron el siguiente resultado:

Lanas—Segun clase, con mas ó menos carretilla, suciedad etc, etc, se han vendido:—Defectuosos $ 74 á 78—Mezclas. 83 á 88 id—Mestizas, id 95 á 99 id—finas, id 103 á 115 id—Borrega, id 78 á 95 id.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clases y condiciones de entrega, se han pagado desde $ 170 á 182 pesada.

Pieles lanares—Matadero, 26 á 28 reales libra Campo, id 23 á 27 id—Pelados, id 21 á 24 docena—Corderos, id 15 á 23, id—Corderitos, id 12 á 13 id.

Cueros secos de potro—Segun su clasificacion, ps. 37 á 40, uno.

Cerda—De acuerdo con su clase $ 116 á 142

Venados—Libre de pintados, $ 90 á 96 docena.

Pluma—Suelta, $ 32 á 40 libra, —Atada de indio, id 45 á 54 id.

Nutria,—De la provineia; ps 14 á 16 libra.

Grasa y sebo—En condiciones de exportacion, ps 54 á 55 arroba —Id id id campo, id 50 á 45 id—Pisado id id 40 á 43 id—Panzas, 44 á 45 id—Aceite de potro en caso, id 39 á 40 id.

Cereales—Trigo segun calidad, ps. 105 á 230 fanega, maiz id id, id 105 á 120 id—Cebada, id 80 á 90 id—Harina segun clase y procedencia, id 40 á 45 id—Afrecho, id id id 25 á 28 quintal.

Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo, ps. 300 á 330 tonelada—Mezcla id id id id, id 225 á 250 id—Verde á domicilio, id 90 á 100 carrada.

SOLICITADAS

Señor Director del *Quilmero*.

Quilmes, Julio 13 de 1877.

Apreciable señor.

Ahora que las elecciones han sido suspendidas y que vemos que hay tiempo de sobra para organizar trabajos para elejir nua buena Municipalidad, cuando por las nuevas elecciones se haya de reemplazar la actual, nos dirijimos á usted, para indicarle lo conveniente que seria la creacion de un Club con ese objeto.

Usted ha probado esta vez ser capaz de trabajar; y puede creer que la lista de candidatos proclamada por su popular periódico, ha sido digna de todas las simpatias de parte del pueblo.

Ante ese hecho que á vd. debe constarle como á nosotros, no puede ser mejor la oportunidad que le indicamos, saludandole con nuestras simpatias.

Varios vecinos

—

Para ser municipal

¿Quereis haceros nombrar
por la eleccion popular
en el próximo periodo
un miembro municipal?
Pues si aceptais, un consejo
te daré, pues soy amigo
de aconsejar, de aficion
á todo amigo querido:
Al saliros á la calle
con cariño pensad en mi,
y bébete cuatro copas
de *Cogñac Otar Dupuy*.

VARIEDADES

Testigo, juez y verdugo

—

Cerrad bien las puertas de modo que no podais ser sorprendidos por la presencia de algun indiscreto Corred las cortinas de modo que corten el paso á las miradas imprudentes con que la curiosidad de los importunos pretenda expiaros.

Qué Diablo! No estais de humor de que os vean, de que os oigan, ni de que os entiendan, porque os hallais en un momento particular de vuestra vida, en el que, si estuviera en vuestra mano, borrariais el nombre con que os conocen, de la memoria de las gentes. Momento singularisimo en que sin dejar de ser el mismo quisiérais ser otro.

No todas las cosas se pueden hacer en medio de la calle *coram populo* porque no todas las gentes tienen bastante discresion para juzgar las acciones agenas; y entregarse asi sin mas ni menos al juicio de unos y de otros equivale á dejarse despedazar vivo por los diferentes gárfios de las lenguas desocupadas. *Virehott* nos asegura que el crimen no es mas que el producto quimico, como el azucar y el vitriolo, pero, apesar de la autoridad de este filósofo, el crimen continúa siendo crimen, y, por lo visto, una de sus cualidades quimicas es producir horror, y cate usted aqui al infeliz culpable victima de la animadversion del público horrorizado.

Y no es esta la mas negra, sino que las leyes, que ignoran hasta los mas elementales rudimentos de la quimica, gritan á su vez, crimen, crimen, y la policia que alguna vez ha de servir para algo se vé en la necesidad fisica de abrir los ojos y, busca por aqui busca por alli, tropieza con el delincuente y le pone la mano en el hombro con la familiaridad del que descubre un antiguo camarada. No es cosa de abandonar á aquel amigo encontrado manos á boca y se le dá albergue en la cárcel. Es un acto de hospitalidad que cualquiera rehusaria aun á riesgo de dormir á la intemperie; pero ¿quien se resiste á tantas instancias?

Detrás de la cárcel está el proceso, proceso tal vez interminable, peró al fin proceso; mas allá se dibuja una sentencia que se lee al reo una vez dos veces, tres veces, segun el curso de los trámites, y al fin el huésped sale de la cárcel casi como un rey, con escolta que lo acompaña á un nuevo hospedaje donde encuentra nuevos amigos con quienés pasa algunos años de su vida que, sea como quiera, le ayudan á llevar la carga, mientras no hay una ventana por donde descolgarse, ó una tronera en el muro por donde evadirse, que suele haberlas, en cuyo caso se deslizan con el mayor sigilo para no despertar á los compañeros, porque aun cuando no duermen el sueño de la inocencia, toda despedida es triste; y quien sabe, la ausencia puede ser corta pero ¡ay! tambien puede ser muy larga.

A estas amarguras se expone el hombre que no cierra bien las puertas y no corre cautelosamente las certinas cuando tiene razones particulares para huir de las miradas indiscretas y de los oidos imprudentes.

La mayor parte de los criminales encerrados en los presidios, que no son por cierto todos los que debieran estar, manifiestan resignacion con lo que ellos llaman su suerte. Bajan la cabeza ante el castigo, porque se reconocen culpables de un delito que en verdad no les ha tomado en cuenta el Código penal. Se consideran criminales en cuanto han sido torpes: no han cerrado bien las puertas no han corrido discretamente las cortinas y han sido descubiertos. He ahi todo. Alla en el fondo de sus encierros bajo el sombrio techo que los cubre entre el rechinar de las cadenas que los sujetan, meditan nuevos crimenes sin duda alguna; pero crimenes en los que no dejará rastro alguno la mano que ha de ejecutarlos, Asi salen los criminales de los presidios corrijidos.....mas aun......perfeccionados; no menos perversos pero en cambia mas cautos.

Despues de todo han caido en la cuenta de que el criminal que consigue eludir ciertas intimidades con la justicia; es al fin y al cabo un ciudadano como otro cualquiera. El crimen á sus ojos viene á ser un acto de habilidad qve tiene sus contingencias no tantas como la loteria, y una vez asegurada la impunidad, échele usted un galgo. La cuestion, pues, queda reducida á cerrar bien las puertas y de correr cuidadosamente las cortinas, de modo que nada se vea y nada se oiga; que no hayan ojos que espien, ni oidos que escuchen, ni lenguas que hablen. La justicia humana es casi ciega, y no vé mas que por los ojos de los testigos, y el secreto consiste en que no tenga testigos á que agarrarse.

Muy bien; aqui tenemoc un crimen consumado con todas las reglas del arte, obra perfecta de maldad y de astucia. Ningun ojo humano ha penetrado en el secreto del delito y el criminal se horroriza ante el espectáculo de su propia obra con toda la naturalidad de la inocencia. No hay un testigo que lo descubra ni una sospecha que lo denuncie, y escondido, puede decirse asi, en la caverna de su alma, celebra el triunfo de su maldad y se rie del mundo.

Sin embargo, no duerme tranquilo, se le aparecen durante el sueño terribles visiones, y se despierta á lo mejor ajitado por vagos estremecimientos. ¿Por qué...? Las puertas estaban bien cerradas, las cortinas perfectamente corridas, el secreto del crimen es impenetrable y no hay poder humano que pueda descubrirlo. Además el horror público fué la emocion del momento, y pasó como pasan todas las cosas. Se ha hablado mucho del crimen pero ¿quién se acuerda del terrible suceso? Las multitudes son siempre las mismas: se parecen á los espejos, en que solo reflejan la imagen que se les pone delante.

(*Concluirá*)

Gacetilla

Amigaso *Regalao*
hai le mando este güen corte
pa que me lo pare presto
y amuestre su lindo porte.
Diga amigaso, por Dios,
¿en que aujero se ha metio,
que dende tan largo tiempo
ni una palabra ha escribio?
Le asiguro que por eso
hasta me habia olvidao
de su nombre porque no oiba
nunca decir *Regalao*,
pero un repente, en las suertes
de novios, que se jugaron
pa San Juan, vide que á usté
tamien alli lo mezclaron;
y de novio salió amigo
con una moza del pago
muy güenasa; y la noticia
al darle, gran favor le hago.
A ella no me he atrevio
le asiguro á preguntarle
si le ha gustao esa suerte
ó ha podio disgustarle
mas, siguro estoy que mucho
no le debe haber gustao
sacar por novio en la suerte
tan luego á ño *Regalao*.
Eso se queda pa usté
que de tuitas las mujeres
agrada, sigun lo dicen,
y á cuantas vé cuantas quiere.

***

Dende que supe que vino
pa estos pagos á pasiar
lo he buscao por tuitas partes
y no lo he podio hallar.
No sé pu ande se ha metio,
que pu aqui naides lo vé,
ó si ya se ha regresao
para sus pagos usté;
pero velay, por si pega
y tuavía anda pu acá
le voy á contar un caso
que es como una novedá:
Las otras noches me hallaba
en la güena ridunion
que dió una amiga en su casa,
y me llamó la atencion
entre las muchas muchachas
una que alli se encontraba
y que con muchos ojasos
craigo que á mi me miraba.
Cuanto se acabó una pieza
lo atropellé al *bastonero*,
y le dije: mire amigo
que yo tamien bailar quiero.
El mozo que era güenazo
al auto me complació
y pa bailar en seguida.
hasta el medio me dentró.
Y cuanto me vide adentro
á la mosa enderesé
y pa bailar esa pieza
con descaro la envité.
Me dijo que estaba güeno
mediante la condicion
de que no la sacara otro
que tenia la pretension
de tomarla pa bailar,
seguido, por temporada,
y bailaba pieza y pieza
y no le decia nada.
Será muy lindo el mosito
me dije pa mis adentros
cuando se atreve á espresarle
semejantes pensamientos.
Pero ella que parecia
empeñada en evitar
que el mozo e la temporada
no la viniera á sacar,
del brazo, sin cumplimiento
me atracó un juerte tiron
nianque le dije: mi hijita
tenga mas moderacion.
A esto la habia estao espiando
el mozo e la temporada,

agazapao en la sombra
dende una puerta escusada,
y cuando vido á la niña
que á bailar me acompañó,
agarró poncho y sombrero
y rabiando se marchó.

*
* *

Yo muy contento segui
con la moza dando güelta
cuando asustada me dijo:
Por Dios! golpean la puerta!
Era quien habia golpiao
y procuraba dentrar
otro mozo que ricien
acababa de llegar,
pero el hombre dueño e casa
que á recibirlo salió
dicen que medio cortito
pa la calle lo sacó.
Dispues conversando supe
algunas esplicaciones
que me dieron al respeuto
de tan estrañas acciones,
y como yo á la muchacha
le pedí que me dijiera
quien era aquella persona
que su padre despidiera,
me contestó: no hay cuidao
el despedio es *Panchita*
que no ha querio dejar'e
que dentre al baile, tatita.

*
* *

Agora pues, *Regalao*
pues con tal reclaracion
me he quedao tan inorante
como taco pa cañon,
deseo que usté aparcero
si lo puede aviriguar
me enseñe quien es *Panchita*
pues no lo quiero inorar.
Y este es el único ojeto
que he tenio pa escrebirle
y otra pregunta ansi suelta
que aura quiero dirijirle.

*
* *

Ando queriendo á una moza
bonita, muy empolvada,
paqueta, muy señorita,
en fin, toda una monada,
que tiene amigaso viejo
un modito de mirar
capaz, hasta á San Mateo
de hacerlo desesperar.
Pero me salgo é la cuenta
que eso no hay porque decir
sino la pregunta suelta
que le voy á repetir.
Otro mozo anda tamien
por la mosa interesao
sigun craigo pues con ella
conversando lo he pillao.
Agora bien, digame,
si es que los dos la queremos
y ella nos quiere á los dos
¿como nos arreglaremos?
Yo ricuerdo de un refran
que mi agüelo repetia
cada vez que á su memoria
lo traiba, y el cual decia:
Cuando dos quieren á una
y ella quiere á uno domas,
el querio anda adelante
y el aborrecio atrás.
Pero aqui no hay las razones
de tan grande diferencia
porque ella á los dos nos mira
con igualita querencia,
y por eso es amigaso
que le quiero preguntar
el modo como los dos
nos podremos arreglar.

*
* *

Esperando quedo amigo
de mi aprecio, *Regalao,*
á que me conteste presto
dispues que lo haiga pensao.
Y, oiga, no se ande achicaudo
pa contestar mi pregunta
que bien sabe que pa usté
de mi parte tengo, junta
amistá, amor y cariño
y el afeuto mas seguro
conque agora se repite
su aparcero

Goteduro

AVISOS

REMATE
POR
PEDRO GIMENEZ
EN QUILMES

De una linda casita de poco precio, situada en la calle 15 entre 20 y 22, donde estará la bandera de remate.

El Domingo 22 del corriente á las 12 del dia, se procederá á vender en remate público al mas alto precio la casa arriba indicada compuesto su edificio de una hermosa pieza de material y techo de teja, pozo de rica agua, cocina, letrina etc.

Su terreno mide 6 varas de frente por 25 de fondo, todo cercado y con árboles frutales.

Si hubiera interesados, tambien se venderá el terreno contiguo con edificio de dos piezas, etc.

Aviso

El que haya encontrado un reloj de plata, áncora, con cadena corta, que se perdió en la noche del dia 9 del corriente Julio, como á tres ó cuatro cuadras de la plaza principal de este pueblo, puede entregarlo en el Hotel de D. Felis Risso, que alli recibirá la gratificacion de su hallazgo.

167-169

Se alquila

Una hermosa pieza, independiente y con una ventana ó la calle en una casa de familia, calle 17 entre 8 y 6. Para tratar alli mismo.

166-168

PANADERIA
DE DOMINGO IPARRAGUIRRE

—

San Juan

Este antiguo y acreditado establecimiento, está siempre listo para atender con esmero y baratura á sus clientes.

A los transeuntes se avisa que alli serán perfectamente atendidos y por precios sumamente baratos.

LIBRERIA EUROPEA
J. JACOBSEN y Ca.
Calle FLORIDA 242
BUENOS AIRES

Tiene el mayor surtido en el Rio de la Plata de *Libros de Ciencia y de Literatura* y la única que los recibe en todos los idiomas principalmente en *Español, Francés, Aleman, Inglés é Italiano.* Boletines bibliográficos de obras nuevas recibidas por la **Libreria Europea** se publican mensualmente y están gratuitamente á disposicion del público interesado; para recibirlos basta mandar su direccion.

A una mínima comision sobre el precio de venta en Europa se proporciona con el mayor esmero y actividad á las bibliotecas particulares ó públicas y á los libreros por menor toda obra que se encargue y todo articulo de colegio ó escritorio sin distincion de su procedencia pues la casa cuenta con los servicios de agentes esperimentados y activos en todas las Capitales Europeas y Americanas.

Es el establecimiento mas antiguo y mejor dirijido en Buenos Aires, acreditado muy especialmente por la puntualidad rigorosa en el despacho de *Periódicos y Diarios de literatura, modas y ciencias* de todas las partes del mundo sin escepcion. Las suscriciones son por un año ó por medio año y se pagan adelantadas.

Precios fijos y módicos.

Venta por Mayor y Menor de articulos de Escritorio.

Aviso Municipal

Se hace saber al vecindario, que el Juri de apelacion que debe entender en las reclamaciones que puedan hacerse respecto á la regulacion de la Contribucion Directa, quedará instalado el diez del corriente en el Salon Municipal, donde atenderá á dichas reclamaciones todo el presente mes de Julio, en los dias Martes, Jueves y Sábados, desde las doce del dia hasta las dos de la tarde.

Quilmes Julio 6 de 1877.
FELIPE AMOEDO
T. Flores—Secretario

TROPA DE CARRETAS

Se vende una linda tropa compuesta de diez carretas, con sus arreos correspondientes y su dotacion de sesenta bueyes en perfecto estado.

Son cinco carretas-carros, y cinco carros.

Se venderá el todo ó parte, al gusto del comprador.

Su dueño la vende por no poder atender ese negocio.

Se venderá muy barata.

Por informes y para tratar ocurrir al Hotel de Risso, en Quilmes, frente á la plaza principal.

166-169

TRAM-WAY DE QUILMES

Se avisa al público que desde la fecha el servicio del Tram-way estará en combinacion con el F.C. y de regreso de la Estacion pasará hasta el Rio siempre que tenga pasajeros.

Igualmente se previene que se reciben caballos á potrero, por un precio módico, y se conduce arena del Rio, en la zorra, en todo el trayecto de la via, á 45 pesos moneda corriente cada viaje.

Quilmes Junio 13 1877.
Antonino R. Montaldo.

Aviso Municipal

Se avisa al vecindario de este Municipio que desde la fecha se espenden las patentes de rodados Canchas, y Billares.

Los que estén comprendidos en la Ley de la materia deben ocurrir á tomarlas en el Juzgado de Paz en las horas de despacho.

Quilmes, Abril 11 de 1877
FELIPE AMOEDO
T. Flores—Secretario.

PERFUMERIA Y PELUQUERIA
DE PABLO BICKE
Quilmes
CALLE 12 ESQUINA Á 15

En esta casa, la mas surtida en el ramo, se hallarán perfumes de todas clases para tocador de damas y caballeros, como tambien un esmerado y pronto servicio en el ramo de barberia y peluqueria.

Precios módicos.

Ley de Juicio Ejecutivo

Se halla en venta en esta Imprenta la Ley de Juicio Ejecutivo.

Lo avisamos al público para que aprovechen la oportunidad de proveerse de ella todas aquellas personas que tienen á cada instante necesidad de consultarla en sus asuntos.

Precio 8 pesos moneda corriente.

IMPRENTA
DE EL QUILMERO

—

En este Establecimiento Tipográfico situado en el pueblo de Quilmes; se reciben encargos para cualquier trabajo del ramo de impresiones en general.

Se hacen:

Folletos
Carteles
Circulares
Tarjetas
Invitaciones
Esquelas
Periódicos, y cuantos trabajos del ramo se le encomienden.

—

PRECIOS MUY BARATOS